

"Un nuevo procedimiento de pavimento para calles, carreteras y calzadas"

Sr. D. Joseph R O B I N I U S .

Sr. D. Joseph R O B I N I U S, ciudadano alemán, residente en Ber-  
lín W 27 (Alemania) calle Kurfürstenstrasse 154, solicita patente  
de invención por 20 años para España y sus Colonias por " Un nuevo  
procedimiento de pavimento para calles, carreteras y calzadas"  
(Clase 74 Grupo 8).

Inventor D. Joseph R O B I N I U S.

El invento se refiere a un procedimiento con lotamente nuevo para  
para pavimento, calles, carreteras, calzadas etc. y presenta la ven-  
taja de que se podrán utilizar los pavimentos ya existentes.

El procedimiento en si consiste en la aplicación de hileras de  
ladrillos ó de otra clase apropiada cruzadas y dispuestas en sentido  
papelado entre si de modo que cortan la calle. Estas hileras de  
piedras para empedrar entran con tres cuartas partes de su altura  
en la infraestructura de la calle, reforzando su revestimiento de tal  
manera que la verdadera capa de revestimiento tiene que presentar  
una altura de poca importancia, obteniendose tanto para la construc-  
ción como para la renovación una ventaja económica, bastante impor-  
tante.

Estos recuadros que se hallan entre las piedras a empedrar podrán  
ser formadas por asfalto, alquitrán, hormigón, alquitranado, hor-  
migón de cemento y otras materias similares. En calles nuevas se  
fabrican primero entre los nervios de armadura y después los recua-  
dros del recubrimiento se llenan debidamente.

En calles viejas se cortan en la cubierta tiras del ancho de los  
nervios de armadura colocandose en dichos sitios las piedras con  
hormigón después de lo cual se alinean los recuadros perfectamente.



5

10

15

20

Toda la calle obtiene por los nervios de armadura una solidez especial ya que los nervios de armadura retienen los choques en todas las direcciones de la cubierta así como simultáneamente un patinaje de los vehículos es especialmente automóviles y camiones durante tiempo húmedo o frío. Además esta clase de pavimento presenta la ventaja de que amortigua los ruidos mejor. Los recuadros podrán disponerse rectangularmente poligonalmente, elípticamente, o de otra forma adecuada.

25

30

Algunas formas de ejecución del nuevo procedimiento de formar el pavimento de las calles, calzadas o carreteras se presentan en los dibujos adjuntos a guisa de ejemplo y para mejor comprensión del procedimiento inventado por el solicitante.

35

En dichos dibujos muestran Figura 1 un corte a través del pavimento de la calle según el procedimiento objeto de este invento.

Figura 2 un pavimento de una calle visto desde arriba en una forma especial de ejecución.

Figura 3 corte a través de un pavimento de la calle según líneas A-B de la figura 2, algo amplificada.

Figura 4 cubierta de un pavimento de calle vista desde arriba en otra forma de ejecución.

40



Figuras 5-8 vistas en perspectiva de hileras de piedras.

Las piedras duras<sup>a</sup> se hallan empotradas en tres cuartas partes de su altura en la infraestructura y el revestimiento ocupa únicamente un cuarto del total de altura de las piedras a. En la vista desde arriba según figura 2 las hileras de piedras duras g forman unas hileras inclinadas que se cruzan encerrando recuadros cuadrados c. En los lados longitudinales del pavimento de la calle se han dispuesto todavía bordillos d.

45

Al construir calles nuevas el cascajo se coloca en el encajonamiento de la calle y entrando las piedras de armadura por tres cuartas partes de su altura, siendo fijadas por hormigón. Los intersticios de los nervios de la armadura se llenan por piedras más pequeñas o material similar apropiado, como macadan;

50

En calles ya hechas, tendrán que efectuarse recortes en forma de nervios para hacer entrar en ellas piedras de armadura, que son fijadas por hormigón. Después la cubierta es aplanada debidamente.

55

De la figura 3 mostrada en corte, se vé que las hileras de piedras al están provistas de hendiduras longitudinales o nervios. Las piedras de filas dispuestas en sentido lateral a2 presentan las partes inferiores ensanchadas a3. Esta clase de piedras se representan en figuras 5 & 6, esquemáticamente. Los nervios podrán ser

60

65 dispuestos también en todas las superficies laterales y las piedras de armadura podrán unirse entre sí en forma de espigas. Como se vé en figuras 7 & 8. La piedra de armadura 84 presenta en un lado un agujero angular a5 y del otro lado una espiga angular saliente a6 entrando las espigas a6 en los agujeros correspondientes a5 de las piedras contiguas, de manera que se consigue una unión perfecta de las piedras de gilas. En la forma de ejecución según figura 8 la piedra a7 tiene un agujero cilíndrico a8 en un lado y una espiga cilíndrica a9 en el lado opuesto.

70 El tamaño de las piedras de armadura podrá regularse según las exigencias que pide la calle. En la mayoría de los casos bastan piedras de un largo de 12-16 cms y de una altura de 10-12 cms. En la forma de ejecución según figura 4 se han previsto piedras de armadura prolongadas a-10 en las cruces y a11 entre las mismas.

75 Las piedras de armadura interiores las piedras de armadura exteriores pueden ser de diferente material, pero siempre se preferirá un material que tenga gran dureza sin llegar a tener una superficie lisa. La cubierta tendrá unos 242-342 cms de altura.

N O T A

La patente de invención cuyo privilegio se solicita para España y sus Colonias deberá recaer en "UN nuevo procedimiento de pavimento para calles, carreteras y calzadas" siendo lo que se declara como nuevo y de propia invención lo siguiente:

85 1º "Un nuevo procedimiento de pavimento para calles, carreteras, y calzadas" caracterizado por el hecho de que las hileras curzadas entre sí son armadas de piedra natural o artificial muy dura que aproximada ente por 1/4 de su altura respectivamente una parte mínima de su altura están metidas en la cubierta y por 3/4 quiere decir por la parte mayor de su altura están metidas en la infraestructura.

90 2º "Un nuevo procedimiento de pavimento para calles, carreteras, y calzadas" según reivindicación 1 caracterizado por el hecho de que la cubierta se compone de asfalto, macadan, de alquitran, hormigon de alquitran, hormigon de cemento y materiales similares presentando una altura de unos 242-342 centímetros aproximada ente.



100

3º "Un nuevo procedimiento de pavimento para calles, carreteras y calzadas" según reivindicación 1-2 caracterizado por el hecho de que las piedras de armadura que forman las tiras están provistas en sus superficies de nervios o ranuras.

105

4º "Un nuevo procedimiento de pavimento para calles, carreteras y calzadas" según reivindicación 1-3 caracterizado por el hecho de que las piedras de armadura están provistas de ensanchamientos inferiores respectivamente de prolongaciones ensanchadas.

110

5º "Un nuevo procedimiento de pavimento para calles, carreteras y calzadas" según reivindicación 1-4 caracterizado por el hecho de que se hayan practicado en la capa de asfalto o bien en la cubierta y en la infraestructura ecotaduras, para introducir en ellas las piedras de armadura llegando después las ranuras intermedias inmediatamente para aplanar todo después finalmente.

115

6º "Un nuevo procedimiento de pavimento para calles, carreteras y calzadas" según reivindicación 1-5 caracterizado por el hecho de que en las cruces y caso dado en los sitios de los intersticios se emplean como piedras de unión 1 1/2 o de doble tamaño de su largo.

120

7º "Un nuevo procedimiento de pavimento para calles, carreteras y calzadas" según reivindicación 1-6 caracterizado por el hecho de que las piedras de armadura son unidas entre sí por espigas o medios similares.

125

8º "Un nuevo procedimiento de pavimento para calles, carreteras y calzadas" según reivindicación 1-7 caracterizado por el hecho de que los recuadros encerrados por piedras de armadura tengan forma variada como rectangular, poligonal, redonda, ovalada y otra apropiada o bien que estén encerrados en cantos arqueados, rectos.

9º "Un nuevo procedimiento de pavimento para calles, carreteras y calzadas" tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de 4 hojas mecanografiadas en una sola cara.

Barcelona 12 Mayo 1933

J. L. RENTER RIDAURE  
P.P.



Fig. 1.

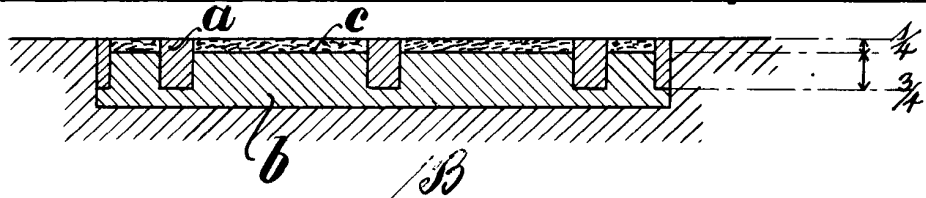


Fig. 2.

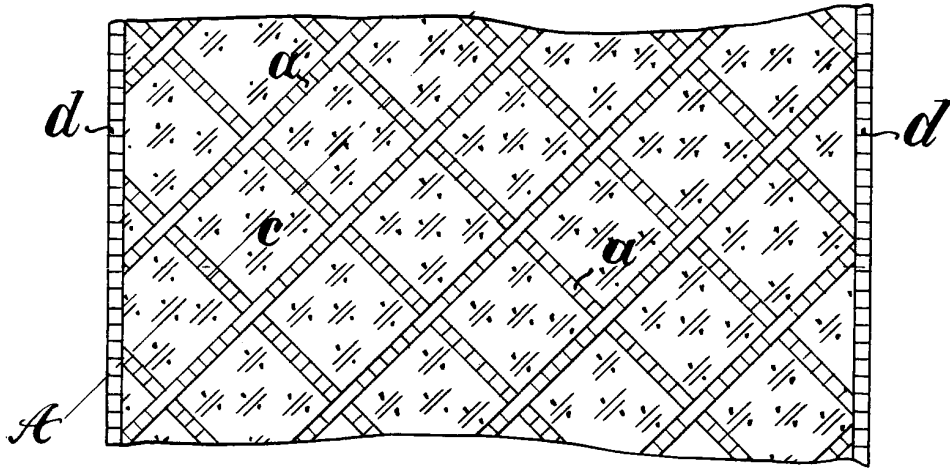


Fig. 3.

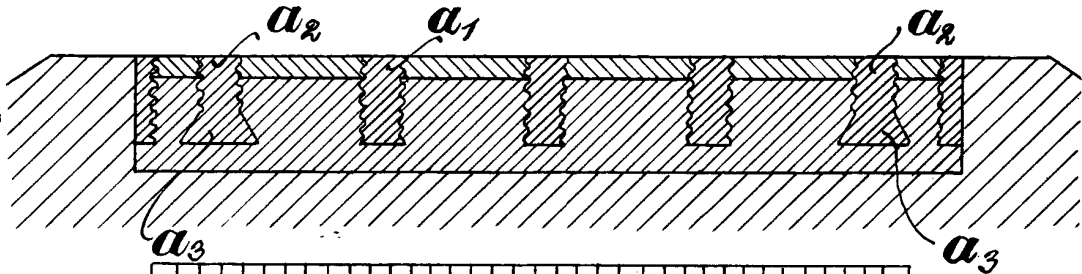


Fig. 4.

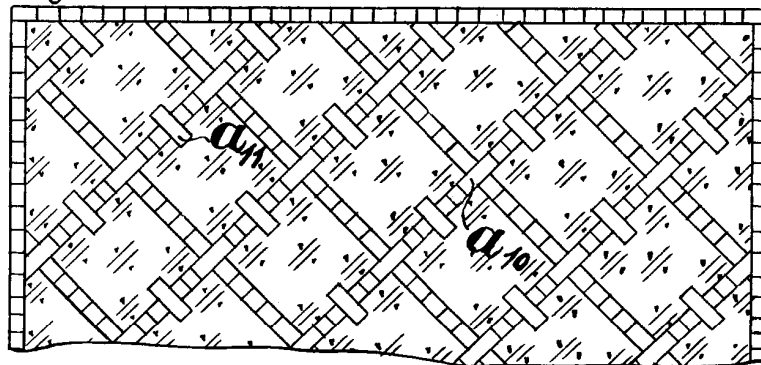


Fig. 5.

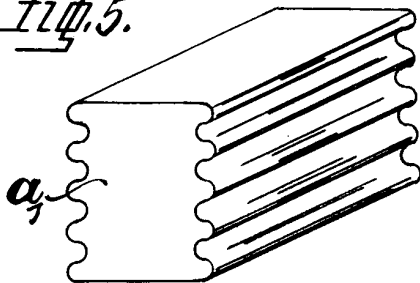


Fig. 6.

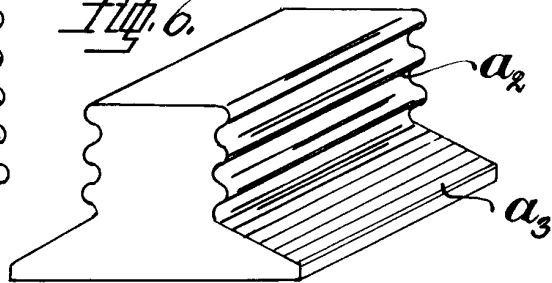


Fig. 7.

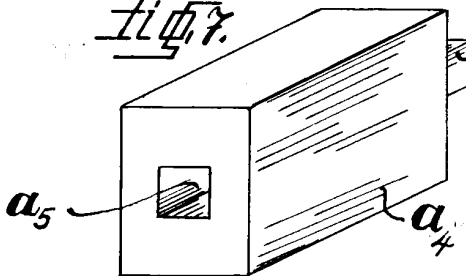
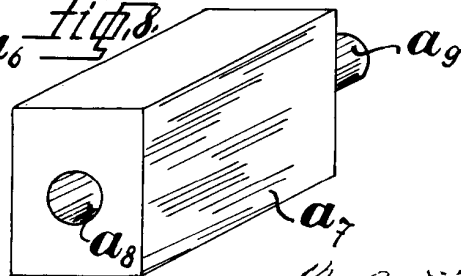


Fig. 8.



Handwritten notes and signatures at the bottom right of the page, including a signature that appears to be 'C. Rbbinius' and some illegible scribbles.